

LA VETERINARIA ESPAÑOLA,

REVISTA PROFESIONAL Y CIENTÍFICA.

(CONTINUACIÓN DEL ECO DE LA VETERINARIA).

SE PUBLICA LOS DIAS 10, 20 Y ULTIMO DE CADA MES.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Lo mismo en Madrid que en provincias: 4 rs. al mes, 12 rs. trimestre. En ultramar, 60 rs. al año. En el extranjero 18 francos también por un año. Solo se admiten sellos del franqueo de cartas, de los pueblos en que no haya giro, y aun en este caso, enviándolos en carta certificada, cuyo requisito la Administración no responde de los extravíos, abonando siempre en la proporción siguiente: 9 sellos por cada 4 rs.; 13 sellos por cada 6 rs.; 22 sellos por cada 10 rs.

PUNTOS Y MEDIOS DE SUSCRICION.—En Madrid en la Redacción, calle de la Pasión, números 1 y 3, tercero derecha. En provincias por conducto de corresponsal ó remitiendo á la Redacción, en carta franca, libranzas sobre Correos ó el número de sellos correspondientes.

PATOLOGIA Y TERAPÉUTICA

El día 18 de Junio próximo pasado fui llamado por D. Pedro José Vallespir, ganadero, para prestar mis auxilios facultativos á una yegua de su propiedad, negra pecaña, siete cuartas y tres dedos, once años, y destinada á la cria. Me trasladé inmediatamente al sitio en donde se encontraba la yegua, porque se me habia dicho que la cosa era urgente, y procedí á las indagaciones necesarias.

Anamnésticos.—Pregunté al pastor si se trataba de alguna herida ó rozadura, y me contestó negativamente; pero añadió que la cuadra en que se hallaba alojado el animal es muy caliente y poco ventilada, á tal punto, que algunos dias salia de ella el ganado sudando. Además, la yegua en cuestion hacia siete dias que habia parido una muleta, etc., etc.

Sintomalogía.—Cabeza alta y extendida fuertemente; ollares dilatados; dificultad no muy marcada en ladear la cabeza y cuello; extremidades separadas; cola un poco en trompa; algun tanto de movimiento en las orejas, respiracion algo penosa, frialdad general, piel seca, pulso pequeño y casi imperceptible.

Diagnóstico.—Por el cuadro de síntomas expresados se desprende, sin haber lugar á duda, que la yegua estaba afectada de un *tétanos esencial*.

Pronóstico.—Funesto.

Tratamiento.—Ordené que llevasen la enferma á una cuadra en donde pudiera estar sola y abrigada. Hecho lo cual, se la enmantó y se lo dieran unas friegas secas, vahos y fumigaciones emolientes; brebajes opiados, lavativas de igual naturaleza; pomada opiada para unturas en las fauces, cuello y columna vertebral; cuatro sedales, dos al cuello y dos en los muslos, animados con el unguento de cantáridas; por último, masticatorios de asafétida.—Como régimen, dieta y agua en blanco para bebida.

Día 20 (tercero del tratamiento).—La piel está menos seca, y se ha iniciado la reaccion; pero siguen, en realidad, los mismos síntomas, aunque con el pulso más lleno.

Día 22. Trismus completo; no toma la yegua ningun alimento, si, se exceptúa el agua en blanco, y esta con mucha dificultad; sudores generales y copiosos; pulso duro y llenc, respiracion dificultosa, mirada fija, ojos hundidos, el cuerpo clignotante cubre medio globo ocular; arroja espuma por la boca, y no puede moverse de su plaza. Vista la gravedad de los síntomas, practiqué una sangría, y dispuse la aplicacion de un saquillo de salvado cocido con malvas sobre el dorso y lomos, porque consideraba que se habia declarado muy marcada la irritacion de la médula espinal.

Estos saquillos debian ser renovados cada dos horas. Insisto de nuevo en las lavativas y vahos emolientes, y para bebida única y forzada el agua en blanco.



Día 23. El mismo cuadro de síntomas. Segunda sangría.

Día 24. Tercera sangría.

Día 25. Síntomas más alarmantes: pulso ve-
loz, arroja espuma por la boca en mayor cantidad;
respiración muy difícil, sudores copiosos, mucosas
inyectadas; accesos convulsivos que amenazan pro-
ducir la asfixia. En este caso apurado, he echado
mano del éter y del cloroformo: pomada cloroformi-
zada en las fauces, cuello y columna vertebral,
inspiraciones de cloroformo, y lavativas con el éter.

Día 26. Notable mejoría.

Día 28. Los síntomas alarmantes han desapa-
recido. Sacan la yegua de la cuadra, y observo que
su respiración es bastante fácil, el pulso regular, las
membranas mucosas presentan un color rosáceo; no
hay contracciones espasmódicas; la marcha del ani-
mal es bastante firme; dirige las orejas y cuello en
varios sentidos, y toma alimentos sólidos, que mas-
tica y deglute con no mucha dificultad.—Sigue el
mismo tratamiento, y suprimo en este día dos se-
dales de los cuatro.

Día 30. Los movimientos son francos y bien
desarrollados. Suspendo el tratamiento, y quito los
otros dos sedales. Puse la yegua á medio pienso, y
ordené un paseo moderado.

Día 4 de Julio. Sigue completamente bien la
yegua; sale á pastar con el resto del ganado; y des-
de este día continúa, sin interrupción, dando de
mamar á su muleta.

He tenido ocasión de combatir otro padecimien-
to de tétanos esencial con *trismus* en una mula.
Pero no necesité practicar ninguna sangría ni aún
poner sedales, porque el empleo del cloroformo y
del éter fué suficiente para truífar de dicha enfer-
medad.

JUAN MIRALLES.

Palma de Mallorca, Setiembre de 1867.

ANATOMIA.

Paralelo entre los miembros torá- cos y pelvianos. Por Lavocat, Director de la escuela veterinaria de Tolosa.

Memoria leída á la Academia imperial de Tolosa
en Julio de 1867.

IV.

Si examinamos ahora un nuevo tratado de

anatomía publicado más recientemente y no me-
nos esparcido que el anterior, advertiremos á
primera vista que el autor, siguiendo el proce-
dimiento de Vicq-d'Azyr, compara el fémur iz-
quierdo al húmero derecho que hubiese dado
media vuelta girando alrededor de su eje. En
cuanto al paralelo de los huesos del antebrazo y
de la pierna, trata de establecerle entre los rá-
dios del mismo lado, sin inversion, y llega casi
á igual resultado que Vicq-d'Azyr, asemejando
el cúbito á la tibia, y el rádio al peroné.

No es muy fácil seguir las ideas, siempre di-
versificadas, de este autor ni apreciar bien sus
resultados. Pero es evidente que estas compa-
raciones, cuyo modo difiere para cada sección
de los miembros, son procedimientos de todo
punto irracionales. Cómo admitir que la inver-
sion del brazo no sea aplicable al antebrazo, y
que este último rádio permanezca en supina-
cion, mientras que la mano deba hallarse en pro-
nacion, á fin de corresponder exactamente al pié
del mismo lado?

Preciso es notar igualmente que el autor se
esfuerza en probar que las conexiones del rádio
y del peroné son semejantes, ya sea con relacion
al húmero ó al fémur, sea con el carpo ó con el
tarso; y que sucede lo mismo respecto del cúbi-
to y la tibia. «Tan verdad es esto, dice él, que
el principio de las conexiones es el guia mejor
que podemos tomar en la investigacion de las
analogías.»

Ese es un nuevo ejemplo de la gran distan-
cia que suele mediar entre una regla y su apli-
cacion respectiva.

Las diversas opiniones que acabamos de in-
dicar nos muestran á qué resultados pueden ser
conducidos los observadores poco expertos, aún
en los mismos casos en que creen seguir las me-
jores reglas preceptivas.

Así es que, autores de excelentes libros so-
bre la anatomía del hombre, reconociendo en
principio que los miembros torácicos y pelvia-
nos están construidos segun el mismo tipo, ad-
miten, como una consecuencia, que las diver-
sas secciones de estos miembros deben corres-
ponderse la una con la otra y en cada una de sus
partes.

Mas, cuando tratan de probarlos, no producen sino interpretaciones contradictorias y aventuradas. En efecto, atendiendo á sus demostraciones, se ignora si hay necesidad de comparar el húmero con el fémur del mismo lado ó con el del lado opuesto; y no se sabe tampoco si es á la tibia ó al peroné de la pierna á lo que debe corresponder el rádio del antebrazo.

Verdad es que los errores de estos anatómicos son el reflejo de los que han sido cometidos por tal ó cual zoólogo. Pero ¿cómo se explica que tanto unos como otros hayan podido conservar, en el hombre, el estado de supinacion, y torcer el brazo y el antebrazo, para comparar los huesos de estas regiones á los del muslo ó de la pierna del mismo lado ó del lado opuesto?

No podrian reconocer más fácilmente que, pues estas maniobras comparativas no son aplicables á los cuadrúpedos, debian ser igualmente inoportunas y defectuosas con relacion al hombre?

V.

Acabamos de apreciar sumariamente las interpretaciones que se han producido. Una discusion más profunda demostrará cuánto distan de la realidad estas doctrinas arbitrarias.

Establezcamos, en primer lugar, que todas las inversiones propuestas son inútiles y mal fundadas. El solo procedimiento racional es el que Mr. Flourens ha formulado, en 1844, y que está adoptado hoy por el mayor número de los zoólogos. Consiste este procedimiento en comparar uno á otro los dos miembros del mismo par, después de colocada la mano en pronacion natural por rotacion del rádio sobre el cúbito, y sin que haya sido preciso torcer ni un miembro, ni un rádio, ni una parte de rádio siquiera.

En esta disposicion, el húmero derecho, por ejemplo, está representado por el fémur derecho. En el uno y en el otro, la cabeza articular se encuentra dirigida hácia dentro, el troquíter y el trocánter están vueltos hácia fuera, así como tambien la eminencia deltoidea y el tercer trocánter en las especies que se hallan provistas de éstas apófisis.

Es cierto que no hay relacion exacta relativamente á la linea áspera, anterior en el húmero

ro y posterior en el fémur, y que sucede lo mismo, por consiguiente, con respecto á las inserciones de los músculos triceps braquial y triceps crural. Pero estos son detalles secundarios que no pueden destruir la analogía: son modificaciones indispensables, que tienen por objeto y por resultado oponer el sentido de los movimientos que deben ejecutar los rádios correspondientes de los dos miembros en cuestion.

Así, para que la progresion pueda ejecutarse con regularidad en un cuadrúpedo, es necesario, por ejemplo, que el brazo se doble hácia atrás, y el antebrazo hácia delante, mientras que la flexion del muslo tiene lugar hácia delante y la de la pierna hácia atrás.—Esta oposicion combinada de los actos locomotores, se produce por la inversion metódica de los músculos especiales que se corresponden de un miembro al otro.

Hay en este ejemplo una repeticion en materia invertida, que no excluye la analogía. No se nota esto mismo claramente entre la parte inferior del omóplato y del hueso iliaco, puesto que el isquion, dirigido hácia atrás, reproduce con exactitud la apófisis coracoides, vuelta hácia delante, sin que para comprender esta inversion necesitemos invertir el uno ó el otro rádio, ni destorcerlos tampoco?

¿No se nos indica tambien por la direccion constantemente inversa que afectan las regiones correspondientes de los miembros, es decir, el omóplato y el hueso iliaco, el húmero y el fémur, etc.? Verdad es que esta disposicion es mucho más pronunciada en los cuadrúpedos que en el hombre, pero existe y es indispensable á la accion locomotora.

Casi el mismo resultado hallaremos examinando las piezas que son homólogas, por ejemplo, los dos omóplatos, ó bien una costilla derecha y otra izquierda correspondiente: hay tantas diferencias entre la configuracion de estas partes, que no puede una de ellas sustituir á la otra, ni aún después de haber sufrido un movimiento de torsion; y sin embargo, la repeticion y la analogía son incontestables.

Adviértase además que, en semejante materia, si es cierto que las inserciones musculares deben ser tomadas en consideracion, no por eso se ha de exagerar la significacion de esta cir-

cunstancia, pues no tienen un valor absoluto. La observacion demuestra que dichas inserciones pueden variar, y sólo después de una larga práctica es cuando es dado formular una justa interpretacion de estos cambios.

No observamos, comparando los dos músculos triceps, que el uno se fija por su porcion larga, en la parte inferior y delante del ilion; mientras que el otro, en los grandes cuadrúpedos, se implanta sobre todo el borde posterior del omóplato? Existe aquí una diferencia de extension y de situacion; pero esta diferencia no destruye sus analogías.

Además, estos dos músculos, después de insertarse en la parte posterior del húmero ó en la anterior del fémur, van á terminar, uno en el olécranon del cúbito, y otro á la parte superior de la tibia, por el intermedio de la rótula y de sus cordones fibrosos. Ahora bien: por esta última insercion, parece á primera vista que la analogía se interrumpe, toda vez que la tibia no corresponde al cúbito; y la infraccion de la regla parece todavía más grave en el caso de ser una insercion más ó menos diversa sobre un hueso verdaderamente homotipo. Pero, en realidad, es indiferente que la insercion muscular se verifique sobre uno ú otro de los dos huesos que forman la base del antebrazo ó de la pierna. Las variedades de este género son numerosas; y tienen por objeto dar una implantacion más favorable á la accion muscular.

Se puede ver ejemplos de esto, no solo en los músculos que se terminan en la pierna ó en el antebrazo, sino tambien en los que proceden de estas partes para terminar en el pié ó en la mano. Hasta suele observarse que tal músculo, cuya insercion se efectúa sobre uno de los dos huesos de la pierna, tiene su representante en un músculo implantado sobre los dos huesos del antebrazo. Así, el flexor profundo de las falanges del pié se fija á la tibia, mientras que, en el miembro torácico, el músculo correspondiente se inserta en el rádio y en el cúbito.

Modificaciones son estas que carecen de importancia, de la misma manera que tampoco es de un valor capital el hecho de que un músculo que se termina en tal ó cual hueso del metacar-

po, tenga por análogo un músculo que se fija en otro hueso del metatarso ó en uno de los que componen el tarso. En todos estos casos, la analogía se conserva, porque la insercion tiene lugar, si no en la pieza ósea que corresponde exactamente, al menos en una parte de la region homotipo.

Si no fuera por el temor de tras pasar los límites de esta discusion, podríamos citar varios casos más notables aún de cambios de insercion de músculos correspondientes; pero nos parece que los ejemplos aducidos han de ser suficientes para establecer que las inserciones musculares pueden no repetirse de una manera rigurosa, y que, por consiguiente, no tienen la decisiva importancia que se les ha querido atribuir.

Se ha invocado una prueba de otro género para sostener que el húmero y el fémur no son comparables sino por su inversion total ó parcial; y á este fin, se han apoyado en la circunstancia de que la superficie articular inferior del fémur presenta una polea en su parte anterior, y dos candilos en la posterior, mientras que en el húmero la polea está hácia atrás y las eminencias condiloides por delante. Haremos notar, sin embargo, que, admitiendo la exactitud de esta comparacion entre las dos superficies articulares, es fácil explicar su configuracion diferente sin recurrir á la inversion mecánica de uno ó de otro hueso. Aquí, lo mismo que en los músculos precedentemente indicados, no hay más que una simple modificacion, la cual tiene por objeto permitir la ejecucion en sentido contrario de los movimientos de la pierna sobre el muslo y del antebrazo sobre el brazo.

Para tener una demostracion bien evidente de este hecho, basta examinar la parte inferior de los miembros, en que la flexion del pié se ejecuta hácia delante y la de la mano hácia atrás. Las superficies articulares, se hallan conformadas de manera que resulte oposicion entre las movimientos respectivos de las extremidades; pero no hay inversion alguna, ni real, ni virtual, que lleva hácia delante lo que está detrás, y hácia fuera lo que está hácia dentro. Relativamente á la extremidad inferior del húmero, se observa igual disposicion y el mismo resulta-

do; queda, pues, fuera de duda que la inversion de esta parte es una hipótesis insostenible.

(Concluirá).

POLICÍA SANITARIA.

Consideraciones sobre dos enfermedades de los ganados ruminantes.

(Conclusion.)

Ahora bien, la *Pleuroneumonia exudativa epizootica* es una enfermedad enteramente diferente del *Tifus contagioso*, tanto en su naturaleza como en su marcha y resultados, siendo precisamente la *epizootia* que padecen las reses de algunas de nuestras comarcas. Su presencia en nuestro país con el carácter epizootico data del año 1853; y desde aquella época no ha desaparecido de entre nosotros, tomando unas veces la forma esporádica, otras la forma enzoótica y otras la epizootica; dando por resultado tanto en una como en las otras la muerte de las reses que la han padecido.

El curso de esta enfermedad lo podemos dividir en tres períodos: invasion, acrecentamiento ó estado, y terminacion, que siempre es funesta si no se tiene la suerte de atajar el mal en su primer período, que casi siempre pasa desapercibido, porque las reses atacadas en un principio no pierden su habitual alegría, el apetito, la rumia, y las vacas dan leche hasta que llegan al segundo período de la enfermedad, en cuyo caso esta secrecion disminuye ó se quedan enteramente secas, no hay alegría, ni apetito, ni rumia, ó mejor dicho, hay una alteracion general de todas las funciones animales.

Esta enfermedad de carácter muy especial, localizada en el pulmon y en las pleuras (membranas que lo envuelven), ataca de preferencia los animales jóvenes y con procedencia extranjera; y como hemos dicho, los síntomas del primer período pasan desapercibidos para las personas que cuidan los animales, y aun para los veterinarios; en aquellos por falta de conocimientos, y en estos porque no prestan la suficiente atencion en sus exploraciones; puesto que á pesar de que los animales tienen todas las apa-

riencias de estar sanos, se observa que de vez en cuando tosen de una manera especial, propia y exclusiva de esta enfermedad, y los golpes de tos se repiten tres ó cuatro veces seguidas; aplicando el oido en varios puntos de los costillares se advierte la ausencia ó disminucion del ruido respiratorio, ó bien un sonido parecido al que se produce soplando un tubo de vidrio; y por medio de la percusion se nota la falta de resonancia en los puntos correspondientes á los del pulmon y pleura afectados.

En este período es cuando puede intentarse la curacion con probabilidades de buen éxito; porque cuando se presentan los primeros fenómenos febriles, que es cuando el tejido esponjoso del pulmon se ha convertido en una masa dura, pesada, é impermeable al aire, ya se hace la enfermedad incurable, y vale más utilizarnos de la res llevándola al matadero, que consentir que se agrave y llegue al tercer período, en cuyo caso, ni sus carnes pueden aprovecharse.

Cuantas causas son capaces de producir una enfermedad, otras tantas se ha creido podian dar lugar á esta; y la que descuella sobre las demás y que algunos creen sea la única, es el contagio. Nosotros por las multiplicadas observaciones que en el espacio de 15 años tenemos hechas en reses atacadas de esta enfermedad y sacrificadas muchas de ellas para el abasto, hemos visto que las razones alegadas por los partidarios del contagio, no son tan concluyentes que no dejen duda alguna de su existencia, y hasta que nuevos experimentos nos lleven á un convencimiento cierto, no creemos en ella de un modo absoluto. La causa que no puede ponerse en duda y que consideramos como una de las principales productoras de esta enfermedad es la herencia, porque así nos lo ha demostrado el verla en fetos procedentes de vacas afectadas, y en terneros desde el nacimiento hasta la edad de dos años. Tambien hemos tenido lugar de observar esta enfermedad en el ganado lanar y de cerda.

Nada diremos del tratamiento curativo: 1.º porque esto corresponde á la veterinaria; y 2.º porque en nuestra calidad de agricultores profanos á la ciencia de curar los animales, cuando conozcamos que nuestras reses están en-

fermas ya habrá pasado la enfermedad á su segundo período; y en este caso no dejaremos de repetir y aconsejar que se lleven al matadero, porque de este modo las pérdidas nunca serán tan considerables; y sobre todo conservando las carnes, cuando la enfermedad no pasa del segundo período, todas las buenas cualidades nutritivas que exigirse puedan. Si diremos, por respeto á los sábios autores que han tratado de esta enfermedad y son partidarios contagionistas, que será prudente separar las reses sanas de las enfermas, y que deben redoblarse en unas y en otras los cuidados higiénicos.

En conclusion y reasumiendo tenemos:

1.º Que el Tifus contagioso tiene por esencia este carácter, y es mortal en todos sus períodos, no pudiéndose aprovechar las carnes ni ningun producto de las reses enfermas.

La Pleuroneumonía exudativa epizootica es curable en el primer período; su carácter contagioso no está terminantemente demostrado, y pueden aprovecharse las carnes y productos de las reses pleuroneumónicas hasta el segundo período.

2.º El Tifus contagioso no se desarrolla espontáneamente mas que en un determinado punto de Europa; y las epizootias que se presentan en otros, siempre son producidas por el contagio.

La pleuroneumonía exudativa epizootica se desarrolla esporádicamente en todas las naciones europeas, y no hay necesidad del contagio exótico para que adquiriera la forma enzoótica ó epizootica.

3.º El Tifus contagioso ataca, sin respetar edad, sexo, constitucion ni temperamento, todas las reses que están sometidas á la perniciosa accion del virus que produce.

De la Pleuroneumonía exudativa epizootica escapan muchas reses aunque estén sometidas á la accion de las causas que la desarrollan, y aunque estén bajo la impresion de la atmósfera que se desarrolla en una cuadra que haya enfermas.

4.º El Tifus contagioso es la destruccion del ganado vacuno, y la pérdida total del capital que representan las reses atacadas.

La Pleuroneumonía exudativa epizootica no

ataca con tanta facilidad tan gran número de reses, y la mayor parte del capital que estas representan puede aprovecharse.

5.º El Tifus contagioso es enfermedad propia y exclusiva del ganado vacuno.

La Pleuroneumonía exudativa epizootica la hemos visto padecer además del ganado vacuno al lanar y de cerda.

6.º Y finalmente, la presencia del Tifus contagioso no debe alarmarnos porque actualmente no existe en ningun punto de España; y si bien nuestras reses no están exentas de poderle padecer, hay no obstante causas que dificultan su venida, como son: el no comerciar con ganado vacuno y sus productos procedentes del país en donde se desarrolla esta enfermedad; y lo poco favorables que le son las condiciones climatológicas de esta nacion. Pero si debemos procurar á todo trance destruir el desarrollo y propagacion de la Pleuroneumonía exudativa epizootica, por cuantos medios nos suministran la higiene y la policia sanitaria, llevando al matadero las reses atacadas en segundo grado de la enfermedad, é impidiendo que ninguna de estas sea empleada para la multiplicacion.

JOSÉ PRESTA.

Las observaciones que pensábamos hacer al artículo del Sr. Presta, versaban exclusivamente sobre la conclusion sentada por este ilustrado profesor cuando afirma no estar todavía bien demostrado que la pleuroneumonía exudativa del ganado vacuno se trasmite por contagio. El aserto es gravísimo, y no ha podido menos de sorprendernos ver que lo consigna el Sr. Presta con el más seguro aplomo. Así, prescindiendo nosotros de lo que personalmente nos consta acerca del contagio de la pleuroneumonía, y prescindiendo tambien de los hechos aducidos por los distinguidos profesores D. Joaquin Cassá, don Eudaldo Mensa y D. Salvio Majó (de la provincia de Gerona) en el extenso y concienzudo escrito que recientemente ha publicado LA VETERINARIA ESPAÑOLA; no haciendo mérito de ninguna de esas apreciaciones, por más que las juzguemos acertadas, teníamos la intencion de haber descrito ante los ojos del Sr. Presta los numerosísimos casos de contagio demostrado, *perfectamente demostrado*, no solo por

el doctor Willems y por los secuaces y adversarios de su doctrina de inoculación en Bélgica, sinó por las corporaciones veterinarias y profesores aislados de todos los países en que la pleuroneumonía ha llegado á penetrar; porque la verdad es que ni en Bélgica, ni en Francia, ni en Alemania, ni en Italia, ni en España, ni en ninguna parte (exceptuándose la opinión del Sr. Presta) es dudoso el contagio de la enfermedad precitada.

Eso intentábamos hacer. Mas hé aquí que han llegado á nuestras manos los periódicos extranjeros trayéndonos noticias relativas al *Congreso veterinario* celebrado en Zurich, el cual, según lo saben yá nuestros lectores, habia de ocuparse, entre otros asuntos, de la pleuroneumonía exudativa del ganado vacuno; y confesamos paladinamente que, á la vista de las indicadas noticias, no hay excusa plausible para entretenerse en la exposicion de datos que queríamos ofrecer á la consideracion del Sr. Presta. Efectivamente: cuando en una reunion profesional, compuesta de veterinarios procedentes de muchas naciones, se establece el acuerdo de que, «bajo el punto de vista de la policia sanitaria, debe considerarse que la pleuroneumonía exudativa del ganado vacuno se propaga siempre por la via del contagio»; ¿con qué pretexto habríamos nosotros de invertir algunas páginas del periódico en demostrar al Sr. Presta que *si está bien probado el contagio de dicha enfermedad?*...

Celebraríamos que este profesor distinguido, estudiando mejor la cuestion, rectificara sus ideas; y esto por dos motivos: 1.º porque es imposible adoptarles sin evidente riesgo para la salud pública y para la riqueza pecuaria; 2.º porque su artículo ha sido publicado en la *Revista de Agricultura del Instituto catalan*, y bien notoria es la merecida importancia que á este periódico se concede.

L. F. G.

ANUNCIO.

Miscelánea de literatura, viajes y novelas, por DON EUGENIO DE OCHOA; de la Real Academia española.

Madrid, 1867. Un tomo en 12.º, 12 rs. en Madrid y 14 en provincias, franco de porte.

Contiene: I. Horacio.—II. Un paseo por América.—III. El Emigrado.—IV. El Español fuera de España.—V. Un Enigma.—VI. No hay buen fin por mal camino.—VII. Hilda.—VIII. Necrópolis.—IX. Recuerdos de Amberes.—X. Florencia.—XI. De Jaffa á Jerusalem.—XII. Mesa revuelta.

Se halla de venta en la librería de Bailly-Baylliere, plaza del Príncipe Alfonso, núm. 8, Madrid, y en las principales librerías del reino.

Recomendamos, por nuestra parte, este bellissimo libro á los hombres virtuosos y de buen gusto literario.

ANUNCIOS.

OBRAS QUE SE HALLAN DE VENTA,

EN LA REDACCION DE LA VETERINARIA ESPAÑOLA.

Genitologia veterinaria ó nociones histórico-fisiológicas sobre a propagacion de los animales; por el profesor D. Juan José Bazquez Navarro.—Precio: 16 reales en Madrid ó en Provincias.

Guia del Veterinario inspector de carnes y pescados, por D. Juan Morcillo y Olalla.—Precio: 10 rs. en Madrid ó en Provincias.

Patologia y Terapéutica generales veterinarias, por Rainard. Traducción muy adicionada, por D. L. F. G. y D. J. Tellez Vicen.—Escrita esta obra con el método y precision que exige la moderna *Filosofia positiva* bien puede decirse que es el mejor tratado dado á luz, así en medicina veterinaria como en medicina humana, sobre el importantísimo é imprescindible estudio á que se refiere. Es el libro destinado á regenerar los conocimientos científicos de todo profesor que desee saber á fondo la parte médica de su ciencia.—Precio: 60 rs. en Madrid ó en Provincias.

Manual del Remontista, por D. José María Giles.—Precio 5 rs. en Madrid, 7 en Provincias.

Enteralgologia veterinaria, por los señores D. Silvestre y D. Juan José Blazquez Navarro. Constituye una extensa monografía acerca del llamado *cólico flatulento ó ventoso y de su curacion* cierta por medio de la puncion intestinal.—Precio 24 rs. tomando la obra en Madrid, 28 reales remitida á Provincias.

Ensayo clinico, por D. Juan Tellez Vicen.—Precio: 12 rs. en Madrid ó en Provincias.

Editor responsable, Leoncio F. Gallego.

MADRID: 1867.—Imp. de L. Maroto, Cabestreros, 26.

ESTADÍSTICA ESCOLAR.

ESCUELA ESPECIAL DE VETERINARIA DE ZARAGOZA.

Curso de 1866 á 1867.

RELACION de los alumnos que han estudiado en dicha Escuela en el mencionado curso, con expresion de las notas obtenidas por los mismos.

AÑOS.	ASIGNATURAS.	Matriculados.	EXÁMENES ORDINARIOS.					Borrados por faltas.	ID. EXTRAORDINARIOS.				TOTALES.				
			Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Medianos.	Suspensos.		No presentados.	Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Medianos.	Reprobados.	Total de aprobados.	Id. de los que han perdido curso.	Total general.
Primero.	Anatomía y Exterior.....	16	2	»	7	1	3	2	1	»	»	»	1	3	11		16
Segundo.	Fisiología é Higiene.....	18	2	»	7	6	1	1	1	»	»	»	»	1	15	3	18
Tercero.	Patología, Terapéutica y Materia Médica	23	8	»	3	5	3	2	2	»	»	»	2	1	18	5	23
Cuarto.	Cirugía y Arte de Herrar.	15	5	»	6	4	»	»	»	»	»	»	»	»	15	»	15

Curso de 1867 á 1868.

RELACION de los alumnos matriculados en dicha Escuela, para el mencionado curso académico.

EXÁMENES DE INGRESO.			MATRICULADOS EN TODOS LOS AÑOS.				
Presentados.	Admitidos.	Reprobados.	Primer año.	Segundo año.	Tercer año.	Cuarto año.	TOTAL.
26	19	7	19	13	15	16	63